



Estimados compañeros, ante la Propuesta de la Gerencia de abordar la Promoción Interna, mediante Concurso de Oposición-Restringido, este Comité de Empresa ha decidido de forma unánime posicionarse, dado los condicionantes de ser inviable el Concurso de Oposición-Libre, al regir por Real Decreto un impedimento al respecto.

El acuerdo en cuestión sobre dicho posicionamiento contempla varios aspectos, a saber:

*Este Comité de Empresa del PAS Laboral de la ULPGC, de acuerdo con el compromiso adquirido en su constitución del 1 de junio de 2012, sobre el objetivo principal de defender a ultranza los puestos de trabajo, tanto del Personal Fijo como del Personal Temporal, ya que de ello dependen muchas economías familiares, tiene a bien acordar el siguiente posicionamiento:*

*1.- Con motivo del Concurso Oposición Restringido, para la Promoción Interna de los 125 puestos de trabajo vacantes (según datos facilitados por la Gerencia), al no tener la opción de celebrarse un Concurso de Oposición Libre, se altera el procedimiento y repercute en trabajadores que se verían afectados con pérdida de empleo. Por ello, cualquier plaza vacante, que constituya el paro de un trabajador, debe seguir en la misma situación que se encuentra actualmente y no se firmará ningún acuerdo con la Empresa en sentido contrario.*

*2.- Los puestos de trabajo vacantes, que no afecten a ningún miembro de la plantilla del PAS Laboral, serán los únicos susceptibles de cubrirse por Concurso Oposición-Restringido.*

*Y para que así conste a los efectos oportunos, firman el presente acuerdo, los Representantes de los Trabajadores en el Comité de Empresa del PAS Laboral.*

Este Comité de Empresa, expondrá su posicionamiento a todos los compañeros en el ámbito correspondiente de la Asamblea General del Personal Laboral. Una vez que podamos terminar de recabar toda la información necesaria para un mayor conocimiento del asunto, será convocada al efecto.

Debido a cierta preocupación que ha empezado a surgir, este Órgano de Representación de los trabajadores, ha querido enviar un mensaje de tranquilidad a los compañeros que podrían verse afectados por el proceso.

Saludos, Campus de Tafira a 13 de febrero de 2015.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

Guillermo Martínez García

A/A PAS LABORAL.